

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

<p>Año LXVIII EDICION DE 16 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES</p>	<p>Salta, 11 de abril de 1977</p>	<p>Correo Argentino SALTA</p>	<p>FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676</p>
<p>Nº 10.212</p> <hr/> <p>H O R A R I O Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11,30 horas</p>	<p>HECTOR DAMIAN GADEA Cap. de Navío (R) Governador</p> <p>Cnl. RAUL ERNESTO di PASQUO Ministro de Gob., Just. y Educación</p> <p>Ing. ANDRES CORNEJO Ministro de Economía</p> <p>C.P.N. ERNESTO M. CATALDI Ministro de Bienestar Social</p>	<p>DIRECCION Y ADMINISTRACION</p> <p>ZUVIRIA 538</p> <p>TELEFONO Nº 14780</p> <p>Sr. ROSENDO SOTO Director</p>	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare

alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9.062/63, modificación del Decreto 8.911/57.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

DECRETO 751/70.

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

DECRETO Nº 2102

Salta, 6 de setiembre de 1976

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Fíjense a partir del 1º de setiembre de 1976, las tarifas a regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, de acuerdo con el siguiente detalle:

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 25,00
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año ..	\$ 40,00
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años .	\$ 80,00
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años .	\$ 140,00
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años \$	200,00
Número atrasado de más de 10 años hasta 20 años	\$ 260,00
Número atrasado de más de 20 años	\$ 320,00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 325,00	Semestral	\$ 1.600,00
Trimestral	\$ 800,00	Anual	\$ 3.800,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columnas a razón de DOCE PESOS (\$ 12,00) considerándose veinte (20) palabras por centímetro.

Toda asamblea por un día y de composición corrida será de DOS PESOS (\$ 2,00) por palabra.

En los avisos comerciales y contratos por un día será de CUATRO PESOS (\$ 4,00) la palabra y dos días hasta diez días, CINCO PESOS (\$ 5,00) la palabra.

La tarifa mínima de toda publicación de cualquier índole será de \$ 250,00.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento (50 %).

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación deberán ser presentados en papel de veinticinco (25) líneas, considerándose a razón de diez (10) palabras por cada línea ocupada y por foja de cincuenta (50) líneas como quinientas (500) palabras.

REMATES ADMINISTRATIVOS

Por un día mínimo \$ 160,00 por texto no mayor de cien (100) palabras.

Por dos (2) días hasta diez (10) días, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

BALANCES

Por página de sesenta y seis (66) centímetros se percibirá SEISCIENTOS SESENTA PESOS (\$ 660,00) o sea DIEZ PESOS (\$ 10,00) por centímetro.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros > 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días
Sucesorios	\$ 400,—	5,— cm.	\$ 800,—	10,— cm.	\$ 1.600,—
Posesión Veintefal y Deslinde	\$ 550,—	7,— cm.	\$ 1.100,—	14,— cm.	\$ 2.200,—
Remate de Inmuebles y Automotores	\$ 960,—	7,— cm.	\$ 1.800,—	14,— cm.	\$ 3.600,—
Otros Remates Judiciales	\$ 500,—	5,— cm.	\$ 1.000,—	10,— cm.	\$ 2.000,—
Edictos de Mina	\$ 1.800,—	10,— cm.			
Contratos y Estatutos Sociales	\$ 5,—	(la palabra)			
Otros Edictos Judiciales y Asambleas	\$ 400,—	5,— cm.	\$ 800,—	10,— cm.	\$ 1.600,—
Edicto Citorio	\$ 900,—				

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Educación y firmado por los señores Secretarios General de la Gobernación y de Estado de Gobierno.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

	Pág.
EDICTO DE MINA	
Nº 26975 — Empresa de Obras y Servicios Generales S. A.	1558
LICITACION PUBLICA	
Nº 27063 — Consejo General de Educación, Lic. Nº 1/77	1558
Nº 27023 — Y. P. F. Administración del Norte, licitación Nº 60/1 - 875/77	1558
Nº 27012 — Gas del Estado. Lic. GDC/SAL 083	1558
EDICTO CITATORIO	
Nº 26936 — María del Carmen de la Cuesta de Portal	1559
Nº 27028 — Clerico Hnos. S. C. A.	1559

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

	Pág.
Nº 27065 — Clemente Calmejane	1559
Nº 27064 — Calisaya Ignacio	1559
Nº 27055 — Manuel Eusebio	1559
Nº 27048 — Julio Inocencio Valdiviezo	1559
Nº 27046 — Esteban Yañuk o Yañiuk	1559
Nº 27045 — Oscar Saturnino López Matorras	1559
Nº 27044 — Fidel Giménez	1560
Nº 27034 — María Elisa Lafuente de Cedolini	1560
Nº 27031 — Rita Liendro de Portal	1560
Nº 27030 — Pastrana Tomás y Eduvijes Avendaño de Pastrana	1560
Nº 27027 — Cabrera Sara Yolanda Arnoldi de	1560
Nº 27026 — Enrique Antonio Ruiz	1560
Nº 27025 — Del Valle Nila Raquel Medina de	1560
Nº 27020 — Gerez Francisco Dolores	1560
Nº 27019 — Isidro Díaz	1560
Nº 27011 — Prudencio Ríos	1560
Nº 26991 — Cecilio Muñoz	1560
Nº 26988 — Medina Juan Carlos	1560
Nº 26987 — Calpanchay Dorotea Soriano de	1561
Nº 26977 — Angel Nasir	1561
Nº 26974 — Rosalía Godoy de Mónico	1561
Nº 26973 — Orozco Pedro Cleudo y Carabajal de Orozco Isabel	1561
Nº 26961 — María Evarista Barrios de Acuña	1561
Nº 26959 — Gabino Eulalio Carrasco	1561
Nº 26958 — Tapia Agapita	1561
Nº 26945 — George Kronberger	1561
Nº 26941 — Gabriel Ayón y Catalina Colque de Ayón	1561
Nº 26940 — Ignacio Serapio	1561
Nº 26935 — Montellano Carlós Francisco	1561
Nº 26934 — Benita Isidora López	1562
Nº 26932 — Rafael Flores	1562
Nº 26929 — Cristóbal Fidencio Caro	1562
Nº 26927 — Manuel Grueso Orozco	1562

REMATE JUDICIAL

Nº 27056 — Por Efraim Racioppi. Juicio: M. M. vs. I. R. y A. J. J.	1562
Nº 27039 — Por Jorge R. Decavi. Juicio: Chávez Díaz Oscar Manuel vs. Ramos Contre- ras y otro	1562
Nº 26944 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Baca Angel Argentino vs. Frías Francisca Estela	1562

POSESION VEINTENAL

Nº 27069 — Delfín Morales	1562
Nº 27067 — Rosa Morales de Aparicio	1563
Nº 27066 — Lindor Uro	1563
Nº 27024 — Zarzuri Pedro H. y Galarza Enrique	1563
Nº 26992 — Gil Lucas	1563

CITACION A JUICIO

Nº 27068 — Leone Mariano Antonio	1563
Nº 27001 — María Oliva Redondo	1563
Nº 26972 — Merlo Miguel vs. García Isabel Sendín Medina de	1563
Nº 26967 — Carlos Francisco Roque Posse	1564
Nº 26933 — Benita Isidora López	1564

EDICTO JUDICIAL

Nº 26897 — Samaq S. R. L.	1564
--------------------------------	------

RECTIFICACION DE PARTIDA

Nº 27054 — Quipildor Marciana	1564
Nº 27053 — María Quiroga	1564

	Pág.
Nº 27052 — María del Carmen Gaya	1564
Nº 27051 — Ermindo Feliberto Navarro	1564
Nº 27050 — Mamaná Gualberta Segunda	1564

Sección COMERCIAL

MODIFICACION DE CONTRATO

Nº 27062 — Rectificaciones y Repuestos Güemes S.R.L.	1565
---	------

TRANSFERENCIA DE COMERCIO

Nº 27049 — Córdoba Goma S.A.C.I.	1565
Nº 27057 — Farmacia Skaf	1565

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 27061 — Círculo Aguaray, para el día 17-4-77	1566
Nº 27060 — Asociación del Personal del Banco del Noroeste, para el día 5-7-77	1566
Nº 27059 — Viñuales y Cía. S.A., para el día 30-4-77	1566
Nº 27058 — Cooperativa Popular Salteña de Crédito Ltda., para el día 30-4-77	1566
Nº 27029 — Mercurio S.A.I.C.A.G.F.I.F., para el día 20-4-77	1567
Nº 27010 — Banco Regional del Norte Argentino. Para el día 29-4-77	1567

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 26975 T. Nº 13296

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Empresa de Obras y Servicios Generales S.A. el día 15 de noviembre de 1976 por Expte. Nº 9577-E, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del P.R. determinado por la intersección de las visuales a Cerro Tuzgle 334º y Cerro Negro de Chorrillos, se mide 1.000 metros al Este hasta PP, desde allí 2.000 metros Sur hasta el punto 1; 5.000 metros Oeste hasta el punto 2; 4.000 metros Norte hasta el punto 3; 5.000 metros Este hasta el punto 4 y por último 2.000 metros Sur hasta PP, con lo que se cierra una superficie de 2.000 Has. fuera de la Zona de Reserva. Salta, 16 de marzo de 1977. — Dr. Néstor Esquiú, Secretario - Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 1.800,- e) 30-3 al 14-4-77

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 27063 F. Nº 3715

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

LICITACION PUBLICA Nº 1/77

El Consejo General de Educación convoca para el día 2-V-77 a horas 9,30 a Licitación Pública Nº 1/77 para provisión de mobiliario escolar.

Venta de Pliegos y consultas en Oficina de Compras - Consejo General de Educación - Mitre 71 de 7 a 11,30 horas.

Valor del Pliego de Condiciones: \$ 3.045,00
(Tres mil cuarenta y cinco pesos).

Valor al cobro \$ 450,- e) 11 y 12-4-77

O. P. Nº 27023 F. Nº 3712

Ministerio de Economía

Corporación de Empresas Nacional

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES Administración del Norte

Licitación Pública Nº 60/1-875/77

S/“CONTRATACION SERVICIO REPARACION GENERAL DE OCHO (8) MOTORES DIESEL MARCA MERCEDES BENZ”.

Apertura: 3 de mayo de 1977 a horas 10.

Lugar: Admin. del Norte, Dpto. Vespucio (Salta).

Pliegos: Administración del Norte, Dpto. Vespucio (Salta); Planta Almacenaje.YPF. Banda Río Salí, Tucumán; Representación Legal Salta, Zuviría 385, Salta.

Precio del Pliego: Un mil pesos (\$ 1.000,-).

Imp. \$ 500,00 e) 4 al 19-4-77

O. P. Nº 27012 T. Nº 2710

Ministerio de Economía

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES GAS DEL ESTADO

Licitación Pública GDC/SAL 083

Reacondicionamiento local existente y construcción de vestuario en Campo Durán, provincia de Salta.

Consultas y adquisición de documentos en: Administración Salta, Oficina de Compras (20 de

Febrero 56, Salta); Sucursal Jujuy, Lavalle y 19 de Abril, monoblok H, local P (San Salvador de Jujuy); Sucursal San Pedro, Alberdi 66 (san Pedro de Jujuy).

Pliegos y registros; Alsina 1170, 1º piso, oficina 111 (Buenos Aires), de 8 a 13 horas.

Apertura: 29 de abril de 1977, horas 11.

Valor documentación: \$ 200.

Valor al cobro: \$ 450.

e) 1 al 14-4-77

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 26936

T. Nº 1208

Ref. Expte. Nº 34-72388/76. s.a.o.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la Señora MARIA DEL CARMEN DE LA GUESTA DE PORTAL; tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter temporal - permanente, una superficie de 4 has. del inmueble denominado "El Triángulo", catastro Nº 2406, ubicado en Coronel Moldes, Departamento de La Viña; con una dotación de 2,10 ls./seg., a derivar del río Chuñapampa, margen izquierda, por medio del Dique Nº 1 y 2, Canal Principal y Acequia Comunera "El Arias"

que parte del compartó "El Molino". Los turnos tendrán la prelación que establece el art. 22 del Código de Aguas. Administración Gral. de Aguas de Salta, 21 de marzo de 1977.

Sin cargo

e) 28-3 al 12-4-77

O. P. Nº 27028

T. Nº 13337

Ref. Expte. Nº 380/C/57. s.r.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la Firma CLERICO Hnos. SOCIEDAD, EN COMANDITA POR ACCIONES, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, por usos y costumbres, para irrigar con carácter Perpetuo y a Perpetuidad, una superficie de 281 has., del inmueble rural denominado "Fracción Finca Miraflores", catastro Nº 401 del Departamento de Anta; con una dotación de 147,52 ls./seg. a derivar del Río Pasaje o Juramento, margen izquierda, por medio de un canal propio. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 8 de marzo de 1977.

Imp. \$ 900,00

e) 4 al 19-4-77

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 27065

T. Nº 13370

El doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur - Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de CLEMENTE CALMEJANE - Sucesorio, Expte. Nº 12921/76, por el término de treinta días a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Metán, 11 de marzo de 1977. — Dr. Ricardo N. Martinicchio Alaniz, Secretario.

Imp. \$ 400,-

e) 11 al 22-4-77

O. P. Nº 27064

T. Nº 13365

El doctor Alberto J. Médrano Ortiz, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 6ª Nominación, en el Sucesorio de CALISAYA, IGNACIO, Expte. Nº 12.710/76, cita y emplaza a los acreedores y herederos del causante para que en el término de 30 días hagan valer sus derechos. Publicación por 10 días. — Salta, 23 de noviembre de 1976. — Javier Lovaglio, Secretario.

Imp. \$ 400,-

e) 11 al 22-4-77

O. P. Nº 27055

T. Nº 13358

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nom., cita y emplaza a herederos y acreedores de MANUEL EUSEBIO (Expediente Nº 29052/76) para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de treinta días. Edictos: 10 días. — Salta, marzo 25 de 1977. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400,-

e) 11 al 22-4-77

O. P. Nº 27048

T. Nº 13355

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO INOCENCIO VALDIVIEZO - Testamentario, Expediente Nº 64.161/76, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 4 de marzo de 1977. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 400,-

e) 6 al 21-4-77

O. P. Nº 27046

T. Nº 13352

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez Civil, en Sucesorio de ESTEBAN YANUK o YANIUK, Expte. Nº 28471/75, cita a los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, a que los hagan valer en el término de 30 días, bajo apercibimiento legal. — Salta, 28 de abril de 1976. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400,-

e) 6 al 21-4-77

O. P. Nº 27045

T. Nº 13353

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de OSCAR SATURNINO LOPEZ MATORRAS (Expte. Nº 29.835/77) para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Salta, abril 4 de 1977. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400,-

e) 6 al 21-4-77

O. P. Nº 27044 T. Nº 13346

El señor Juez de 1º Inst. Civ. y Com. 1º Nom. Tribunales del Centro, declara abierta la sucesión de FIDEL GIMENEZ, Expte. Nº 64276/76 y cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores. — Salta, 23 de marzo de 1977. — Dra. Marta M. de Haddad, Secretaria.

Imp. \$ 400,- e) 5 al 20-4-77

O. P. Nº 27034 T. Nº 13342

El doctor Alberto J. Medrano Ortiz, Juez de Primera Instancia C. y C. Sexta Nominación, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA ELISA LAFUENTE DE CEDOLINI, Expediente Nº 13.125/76, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. Salta, 10 de marzo de 1977. Dr. Javier Lovaglio, Secretario.

Imp. \$ 400,00 e) 4 al 19-4-77

O. P. Nº 27031 T. Nº 13334

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Inst. Civil y Comercial de Quinta Nom. de Salta, en autos caratulados "Suc. de Rita Liendro de Portal", Expte. Nº 29.661/76, cita por 30 días a herederos y acreedores de la causante, a que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos por 10 días. Boletín Oficial y El Intransigente. Salta, 25 de marzo de 1977. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400,00 e) 4 al 19-4-77

O. P. Nº 27030 T. Nº 13335

El doctor Alberto López, Juez de Cuarta Nominación C. y C., en autos: "Pastrana Tomás y Eduviges Avendaño de Pastrana - Sucesorio", Expediente Nº 48.393, cita y emplaza por diez días a los coherederos Milagro Nicomedes Pastrana, Juan Evangelista Pastrana y Bartolo Hipólito Pastrana para que hagan valer sus derechos y comparezcan a juicio dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Salta, 24 de marzo de 1977. Dr. Omar Alberto Carranza, Secretario.

Imp. \$ 400,00 e) 4 al 19-4-77

O. P. Nº 27027 T. Nº 13333

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, en los autos caratulados "CABRERA Sara Yolanda Arnoldi de s/Sucesorio" Expediente número 53.054/77, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la señora Sara Yolanda Arnoldi de Cabrera, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Firmado: Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez. Secretaria, Dra. Stella M. Pucci de Cornejo. Salta, 31 de marzo de 1977.

Imp. \$ 400,00 e) 4 al 19-4-77

O. P. Nº 27026 T. Nº 13338

El doctor Alberto López, Juez Civil y Comercial interinamente a cargo de este Juzgado de 3ra. Nominación, en Expediente Nº 46.056/77 Sucesorio de Enrique Antonio Ruiz, cita y emplaza a sus herederos y acreedores para que en el término de 30 días, hagan valer sus de-

rechos bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. \$ 400,00 e) 4 al 19-4-77

O. P. Nº 27025 T. Nº 13339

El doctor Alberto López, Juez Civil y Comercial, interinamente a cargo de este Juzgado de 3ra. Nominación, en Expediente Nº 46.032/77 Sucesorio de Del Valle Nila Raquel Medina de, cita y emplaza a herederos y acreedores para que en el término de 30 días hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. \$ 400,00 e) 4 al 19-4-77

O. P. Nº 27020 T. Nº 13332

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en Sucesorio de Gerez, Francisco Dolores, cita y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho a los bienes de la Sucesión, bajo apercibimiento legal. Salta, 25 de marzo de 1977. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 400,00 e) 4 al 19-4-77

O. P. Nº 27019 T. Nº 13220

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita por edictos que se publicarán durante diez días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión de Isidro Díaz, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 28 de marzo de 1977. Dr. Omar Alberto Carranza, Secretario.

Sin cargo e) 4 al 19-4-77

O. P. Nº 27011 T. Nº 13322

El doctor Julio G. Ovejero López, Juez Civil y Comercial, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión de don Prudencio Ríos, para que en el término de 30 días hagan valer sus derechos, expediente Nº 64.529/76. — Salta, 15 de marzo de 1977. Publicación diez días. — Escribano Oscar Romani, secretario.

Imp. \$ 400; e) 1º al 18-4-77

O. P. Nº 36991 T. Nº 13307

Alberto López, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Cecilio Muñoz, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. — Salta, 28 de marzo de 1977. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 400. e) 31-3 al 15-4-77

O. P. Nº 26988 T. Nº 1217

El doctor Alberto J. Medrano Ortiz, Juez Civil y Comercial, Sexta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores con derechos a la sucesión de Medina, Juan Carlos, expediente Nº 12.984/76, a hacerlos valer dentro del tér-

mino de treinta días, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 11 de marzo de 1977. — Publicación: 10 días. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario. Sin cargo. e) 31-3 al 15-4-77

O. P. Nº 26987 T. Nº 1216

El doctor Patricio Gustavo Colombo, Juez Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores con derechos a la Sucesión de Calpanchay, Dorotea Soriano de, expediente Nº 45.258/76, a hacerlos valer dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 15 de marzo de 1977. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Sin cargo. e) 31-3 al 15-4-77

O. P. Nº 26977 T. Nº 13300

Doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, en los autos: "ANGEL, Nasir - Sucesorio", Expte. Nº 29679/76, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Nasir Angel a los efectos que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 16 de marzo de 1977. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400,- e) 30-3 al 14-4-77

O. P. Nº 26974 T. Nº 13297

El doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud - Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSALIA GODOY DE MONICO, para que se presenten a hacer valer sus derechos en autos: "Sucesorio Godoy de Mónico Rosalia", Expediente Nº 13286/76. Publíquese por diez días. — Metán, 9 de marzo de 1977. — Dra. Norma Argentina Fernández, Secretaria.

Imp. \$ 400,- e) 30-3 al 14-4-77

O. P. Nº 26973 T. Nº 13298

El doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud - Metán, en autos caratulados: "Orozco Pedro Cleudo y Carabajal de Orozo Isabel - Sucesorio", Expte. Nº 13277/76, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Pedro Cleudo Orozco e Isabel Carabajal de Orozco. Publíquese por diez días. — Metán, 9 de marzo de 1977. — Dr. Ricardo Martinicchio Alaniz, Secretario.

Imp. \$ 400,- e) 30-3 al 14-4-77

O. P. Nº 26961 T. Nº 13289

El doctor Alberto J. Medrano Ortiz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. MARIA EVARISTA BARRIOS DE ACUÑA, para que hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio de la misma, Expediente Nº 12.808. Publíquese por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 11 de febrero de 1977. — Javier Lovaglio, Secretario.

Imp. \$ 400,- e) 29-3 al 13-4-77

O. P. Nº 26959 T. Nº 13287

Doctor Alberto J. Medrano Ortiz, Juez de 1ª Instancia de Sexta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GABINO EULALIO CARRASCO, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 13091/76. Sucesorio. — Salta, 23 de marzo de 1977. — Dr. Javier Lovaglio, Secretario.

Imp. \$ 400,- e) 29-3 al 13-4-77

O. P. Nº 26958 T. Nº 13286

El señor Juez en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación en los autos caratulados: "TAPIA, AGAPITA - Sucesorio", Expte. Nº 52.875/76, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la causante a comparecer a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 18 de febrero de 1977. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 400,- e) 29-3 al 13-4-77

O. P. Nº 26945 T. Nº 13272

El doctor Alberto López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, en Expte. Nº 48.410/76, cita y emplaza a herederos y acreedores de GEORGE KRONBERGER a hacer valer sus derechos, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Edictos 10 días. Salta, 11 de marzo de 1977. Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 400,00 e) 28-3 al 12-4-77

O. P. Nº 26941 T. Nº 13271

El doctor Alberto J. Medrano Ortiz, Juez en lo Civil y Com. de 1ra. Inst. 6ta. Nom., cita y emplaza a herederos y acreedores de GABRIEL AYON y CATALINA COLQUE DE AYON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 13079/76. Salta, 24 de marzo de 1977. Javier Lovaglio, Secretario.

Imp. \$ 400,00 e) 28-3 al 12-4-77

O. P. Nº 26940 T. Nº 13267

El doctor Alberto J. Medrano Ortiz titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, cita y emplaza a los acreedores o herederos del causante IGNACIO SERAPIO, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 12.834/76. Publíquese por diez días. Salta, 18 de marzo de 1977. Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 400,00 e) 28-3 al 12-4-77

O. P. Nº 26935 T. Nº 13264

El doctor Patricio Gustavo Colombo, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación, en los autos: "Sucesorio de: MONTELLANO, Carlos Francisco", Expte. Nº 46.040/77, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores. Edictos por diez días en Boletín Oficial. Salta, 23 de marzo de 1977. Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. \$ 400,00 e) 28-3 al 12-4-77

O. P. Nº 26934

T. Nº 13262

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 2da. Nominación Dr. Oscar Gustavo Koehle, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Benita Isidora López. Expediente 52.649/1976. Publicación: 10 días. — Salta, 29 de diciembre de 1976: — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 23-3 al 11-4-77

O. P. Nº 26932

T. Nº 13261

El Dr. Alberto J. Medrano Ortiz, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 6ta. Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Rafael Flores, a hacer valer sus derechos en su Sucesorio. Expediente número 12.916/76, bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. — Salta, 9 de marzo de 1977. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 23-3 al 11-4-77

O. P. Nº 26929

T. Nº 13259

La doctora Eloisa G. Aguilar, Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nom., cita por el término de diez días a don ANGEL FIDENCIO CARO, para que comparezca en su carácter de heredero a estar y hacer valer sus derechos en "Sucesorio de: Cristóbal Fidencio Caro", Expte. Nº 27.967/75. Edictos: 10 días. — Salta, 15 de marzo de 1977. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400.-

e) 25-3 al 11-4-77

O. P. Nº 26927

T. Nº 13257

La doctora Eloisa G. Aguilar, Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL GRUESO OROZCO (Expte. Nº 27513/74), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Salta, marzo 17 de 1977. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400.-

e) 25-3 al 11-4-77

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 27056

T. Nº 13357

Por EFRAIN RACIOPPI

El día 14 de abril de 1977, a horas 16, en mi escritorio de remates ubicado en la calle J. B. Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33 y de acuerdo con lo ordenado por el señor Juez de Paz Letrado Nº 6 en los autos caratulados: "M. M. vs. I. R. y A. J. J.", Expte. 3688/75, procederé a rematar sin base: un televisor marca "Televa" Nº 370280, color madera, en buen estado, puede verse dentro del horario comercial en calle Caseros 1856: La subasta se llevará a cabo aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Señá 30% a cuenta del comprador. Comisión 10% a cargo del comprador. Edictos 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno:

Imp. \$ 500.-

e) 11 y 12-4-77

O. P. Nº 27039

T. Nº 13351

Por JORGE RAUL DECAVI

JUDICIAL

El día 11 de abril de 1977, a las 17 horas, en Urquiza Nº 76, ciudad, remataré un televisor marca "Panoramic", de 24 pulgadas, serie Nº 504468, M. T. 344/2, en excelente estado de conservación y funcionamiento, que se encuentra en poder del depositario judicial, en calle Caseros Nº 1792 de esta ciudad, donde puede verse en horario comercial. Base: \$ 104.900, equivalente al importe del crédito. Señá: 30% del precio de adjudicación a cuenta del mismo y saldo una vez aprobada judicialmente la subasta. Comisión de arancel: (10%) por cuenta del comprador. Ordena: señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C., de 4ª Nominación, doctor Alberto López, en los autos: "Ejecución Prendaria, Chávez Díaz, Oscar Manuel vs. Ramos Contreras, Láutaro Segundo". Expte. Nº 48.515/76. Edictos: por tres días en Boletín Oficial y El Intransigente. Por informes: Caseros 1792 y Urquiza 76. T. 12480.

Imp. \$ 500.-

e) 5 al 11-4-77

O. P. Nº 26944

T. Nº 13269

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 11 de abril de 1977 a horas 18 en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación Civil y Comercial, en autos: Ejecución Hipotecaria "BACA ANGEL ARGENTINO vs. FRIAS FRANCISCA ESTELA", Expte. Nº 64579/77. Remataré con Base de (\$ 98.500,00) importe del crédito hipotecario. Un inmueble ubicado en ciudad, Departamento capital, Sección 0, Manzana 505, Parcela 4, Catastro Nº 59.067, Plano Nº 3821, Superficie según mapa 200,00 m²., Catastro de Origen Nº 26.830, Libro 146, Folio 271, Asiento 1, Lote Nº 21, Manzana 32. Extensión: Fte. 8,00 mts. Fdo. 25,00 mts. Límites: N. Lote Nº 20, S. Lote Nº 22; E. Calle Nº 5; O. Lote Nº 17 y 25. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 10 días en B. Oficial y El Intransigente. E. V. Solá. Tel. 17260.

Imp. \$ 960.-

e) 28-3 al 12-4-77

POSESION VEINTENAL

O. P. Nº 27069

T. Nº 13366

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur - Metán, cita y emplaza por el término de treinta días a DELFIN MORALES y/o herederos y/o a todas las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble rural denominado "Pozo de la Tala" con una extensión de 6 Has. 7.451,05 mts. cuadrados, ubicado en el Departamento Metán, limitando al Norte con el Río Conchas; al Sur con camino vecinal o prolongación de calle Río Piedras; al Este con propiedad de A. Lanzi, y al Oeste con propiedad de Rosa M. de Aparicio, Catastro Nº 670 del Reg. de Inmuebles de Metán, cuya posesión veintenal pretende prescribir MARTINEZ, Pedro, en Expte. Nº 12.842/75. La presente citación es bajo apercibimiento de

designarse Defensor de Ausentes. Publíquese por 10 días. — Metán, 11 de marzo de 1977. — Dra. Norma Argentina Fernández, Secretaria.

Imp. \$ 550,- e) 11 al 22-4-77

O. P. Nº 27067 T. Nº 13368

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial de Sur - Metán, cita y emplaza por el término de 30 días a ROSA MORALES de APARICIO o a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble rural denominado "Pozo de la Tala", del Dpto. Metán, Catastro Nº 40, con una superficie de 6 Has. 1.228 metros cuadrados, limitando al Norte con el Río Conchas; al Sur con camino vecinal; al Este con propiedad de N. Giménez y Sierra, cuya posesión veintefial pretende prescribir Juana Hermenegilda CARDOZO en Expte. Nº 12893/76. — Metán, 11 de marzo de 1977. — Dr. Ricardo Martinicchio Alaniz, Secretario.

Imp. \$ 550,- e) 11 al 22-4-77

O. P. Nº 27066 T. Nº 13369

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur - Metán, cita y emplaza por el término de treinta días a Lindor URO o sus herederos y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble rural denominado "Fracción de Paso del Durazno", del Dpto. Metán, con una superficie de 24 hectáreas 0.894.708 metros cuadrados. Limita al Sur con Ernesto Bernis; al Norte con Callejón que corre de Este a Oeste; al Oeste con Suc. de Marcelino Gerardi y al Este con Suc. de Ontiveros y propiedad de Santiago Corrales. Catastrado bajo el Nº 1086, cuya posesión veintefial pretende prescribir Marcos Justino BALLON, en Expte. Nº 12892/76; la presente citación es bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese por 10 días. — Metán, 11 de marzo de 1977. — Dra. Norma Argentina Fernández, Secretaria.

Imp. \$ 550,- e) 11 al 22-4-77

O. P. Nº 27024 T. Nº 13340

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial, 2da. Nominación en autos "ZARZURI PEDRO H. Y GALARZA ENRIQUE - Posesión Veintefial"; Expediente Nº 53.098/77, cita y emplaza a don Manuel Antonio Toledo o a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble rural, Catastro Nº 5460 mensura Nº 432 del Dpto. de Anta, cuya posesión veintefial se solicita, para que los hagan valer dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Salta, 29 de marzo de 1977. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 550,00 e) 4 al 19-4-77

O. P. Nº 26992 T. Nº 13308

El doctor Guillermo Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur (Metán), en el juicio: "Gil Lucas s/posesión veintefial" del inmueble denominado "El Rincón", ubicado en el partido

de San José de Orquera, departamento de Metán, expediente Nº 12.629/75, cita y emplaza a los herederos de la sucesión de Nicolasa B. de Navarrete, o a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble de cuya posesión se trata, por edictos que se publicarán diez veces en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno o El Intransigente, para que se comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término de 30 días a contar desde la última notificación, bajo apercibimiento de designarse a la señorita Defensora de Ausentes para que los represente. — Fdo.: Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud (Metán). — Metán, 18 de marzo de 1977. — Publíquese por 10 días. — Dr. Ricardo N. Martinicchio Alaniz, Secretario.

Imp. \$ 550. e) 31-3 al 13-4-77

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 27068 T. Nº 13367

El doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur - Metán, en los Autos: "LEONE, Mariano Antonio - Mensura, Deslinde y Amojonamiento", Expte. Nº 13146/76, cita y emplaza por treinta días a los colindantes del inmueble rural denominado "El Zapallar", catastrado bajo el Nº 2690 del Partido Las Cañas, Dpto. de Rosario de la Frontera, siendo sus límites, al Norte con propiedad de doña Manuela Zambrano de Salinas; al Este con terreno de la misma señora y de don Mariano Pereyra, lugar denominado "Pajas"; al Oeste con la mitad de la Finca "Bella Vista" de propiedad de Luciana B. de Paz y al Sud con la misma propiedad "Bella Vista" y terrenos de don José M. Pintado, a fin de que ejerciten sus derechos en las operaciones de Mensura, Deslinde y Amojonamiento del inmueble descripto. Publíquese por diez (10) días. Metán, 16 de marzo de 1977. — Dra. Norma Argentina Fernández, Secretaria.

Imp. \$ 400,- e) 11 al 22-4-77

O. P. Nº 27001 T. Nº 13319

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de María Oliva Redondo, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expediente Nº 53.070 - Testamentario. — Salta, 30 de marzo de 1977. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, secretaria.

Imp. \$ 400. e) 1º al 18-4-77

O. P. Nº 26972 T. Nº 13299

El doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud - Metán, en autos caratulados: "Merlo Miguel vs. García Isabel Sendín Medina de - Deslinde y amojonamiento", autos Nº 12.795/75, cita y emplaza por treinta días a los colindantes de finca "La Trampa", catastro Nº 5.429, ubicada en el Partido Las Mojaras, del departamento de Rosario de la Frontera, designado con la letra "D" del plano 0639, siendo

sus límites: al Norte con Río Horcones; al Sur con propiedad de Antonio Prado; al Este con propiedad de Isabel Sendín M. de García; al Oeste con propiedad de Miguel Ángel Escudero, a fin de que ejerciten sus derechos en las operaciones de deslinde, amojonamiento y mensura del inmueble mencionado y de finca "Las Tranquitas" de propiedad de Isabel Sendín M. de García. Se designará el límite Este de finca "La Trampa" por lo tanto se cita también a Manuel Salgado y Sara C. Valero de Escudero. Siendo solicitadas las operaciones por el señor Miguel Merlo. Publíquese por diez días. — Metán, 25 de marzo de 1977 Dr. Ricardo Martinicchio Alaniz, Secretario.

Imp. \$ 400,- e) 30-3 al 14-4-77

O. P. Nº 26967 T. Nº 13294

El doctor Alberto López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación de Salta en autos: "Meriles, Doroteo y Elena Clara Molina de c/Provincia de Salta s/Ord. cobro de pesos", Expte. Nº 44.519/72, cita y emplaza por el término de diez días a don Carlos Francisco Roque Posse, a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor ad-litem al señor Defensor de Pobres y Ausentes. — Salta, 18 de marzo de 1977. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 400,- e) 30-3 al 14-4-77

O. P. Nº 26933 T. Nº 13263

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos de BENITA ISIDORA LOPEZ y a todos los que se consideren con derecho, para que dentro de los diez días de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos, en el juicio seguido por Esperanza de la Orden López de Aguirre por filiación post-mortem, Expte. 52716 año 1976, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que los represente. — Salta, diciembre 29 de 1976. — Dr. Milton Echenique Azurdúy, Secretario.

Imp. \$ 400,- e) 25-3 al 11-4-77

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 26897 T. Nº 13238

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, hace saber que en el "Expediente número 53.194/77 - Sebastián Meléndez Serrano vs. Samag S.R.L. - Cancelación y Pago de Letra de Cambio", se ha dictado la providencia siguiente:

"Salta, 25 de febrero de 1977. Resuelvo: I) Disponer previa fianza a satisfacción del proveyente, la cancelación de la letra de cambio nº 00734 por \$ 140.000,- librada y endosada por la firma "Samag S.R.L." con vencimiento al 28 de febrero de 1977, de la que es tomador don Sebastián Meléndez Serrano y aceptante el Banco Comercial del Norte. II) Autorizar el pago de la misma para después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación del presente auto, que se hará saber mediante edictos por quince días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. III). Notificar personalmente

o por cédula al librador y al Banco Comercial del Norte, aceptante de la letra de cambio, a los fines de la consignación del importe en el Banco Provincial de Salta, a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos. IV). Mandar se copie, registre, notifique y reponga". — Salta, 18 de marzo de 1977. — Dr. Milton Echenique Azurdúy, Secretario.

Imp. \$ 800,- e) 23-3 al 14-4-77

RECTIFICACION DE PARTIDA

O. P. Nº 27054

El doctor Patricio Gustavo Colombo, Juez Civil y Comercial, Tercera Nominación, comunica que en el expediente 46.194/77, caratulado "Quipildor, Marciana - Rectificación de Partida", se solicita el cambio del nombre "Marciana" por Marcela (artículo 17, ley 18.284). — Salta, 16 de marzo de 1977.

Sin cargo e) 11-4-77

O. P. Nº 27053 T. Nº 1211

El doctor Patricio Gustavo Colombo, Juez Civil y Comercial, Tercera Nominación, comunica que la señora Petrona Almirón de Quiroga, solicita que a su hija María Quiroga se le agregue el nombre Cristina, en consecuencia será María Cristina Quiroga, expediente Nº 46.198/77. — Salta, 21 de marzo de 1977. — Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Sin cargo e) 11-4-77

O. P. Nº 27052 T. Nº 1214

El doctor Patricio Gustavo Colombo, Juez Civil y Comercial, Tercera Nominación, comunica que la señora María del Carmen Romero solicita la rectificación de su apellido en la partida de matrimonio y en las de nacimiento de sus hijos, donde figura erróneamente como María del Carmen "Gaya", expediente Nº 46.198/77 (artículo 17 ley 18.248). — Salta, 17 de marzo de 1977. — Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Sin cargo e) 11-4-77

O. P. Nº 27051 T. Nº 1213

El doctor Patricio Gustavo Colombo, Juez Civil y Comercial, Tercera Nominación, comunica que el señor Ermindo Feliberto Navarro solicita la rectificación en la partida de defunción de su hijo, donde figura como "Héctor Navarro" debiendo ser Héctor Orlando Navarro, expediente Nº 46.082/77 (artículo 17 ley 18.248). — Salta, marzo de 1977. — Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Sin cargo e) 11-4-77

O. P. Nº 27050 T. Nº 1215

El doctor Alberto López, Juez Interino en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, comunica que en los autos "Mamaní, Gualberta Segunda - Rectificación de Partidas", expediente número 46.192/77, se solicita el cambio de los nombres "Gualberta Segunda" por Susana Alicia (Art. 17 ley 18.248). — Salta, 24 de marzo de 1977. — Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Sin cargo e) 11-4-77

Sección COMERCIAL

MODIFICACION DE CONTRATO

O. P. Nº 27062

T. Nº 13364

En la ciudad de Salta, capital de la Provincia del mismo nombre, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos setenta y siete, se reúnen los señores Jorge Nabor IBARRA, mayor de edad, casado, argentino, C. I. Nº 22.726, con domicilio en calle Urquiza 638; Walter CRESPO COCA, mayor de edad, casado, boliviano, C. I. Nº 62.552, con domicilio en calle 12 de Octubre 1197; Abel Adrián CARDOZO, mayor de edad, casado, argentino, L. E. Nº 7.229.779, con domicilio en calle Vicente López 1336; Angel Custodio CRESPO COCA, mayor de edad, casado, boliviano, C. I. Nº 65.078, con domicilio en calle 12 de Octubre 1180; Osvaldo Raúl IBARRA, mayor de edad, casado, argentino, C. I. Nº 107.430, con domicilio en calle Urquiza 638, socios de RECTIFICACIONES Y REPUESTOS GÜEMES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cuyo contrato se encuentra inscripto en el folio 295, asiento Nº 8513 del Libro Nº 38 de "Contratos Sociales", con el objeto de modificar la cláusula sexta de dicho contrato la que queda establecida de la siguiente forma:

SEXTA: (Administración): La administración y dirección de la Sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes a este efecto revisten el cargo de socios gerentes, gozando del uso de la firma social, la que podrá suscribir por lo menos dos y cualquiera de ellos indistintamente, mediante su firma personal bajo un sello con el rubro social, pudiendo en esta forma obligar a la sociedad en la forma más amplia y realizar todos los actos previstos en el presente contrato, con la amplitud de facultades requeridas para el ejercicio de dicho cargo. Así y sin que esta enunciación sea taxativa ni limitativa, los socios gerentes podrán en nombre de la sociedad: comprar, vender, permutar, importar, exportar mercaderías, bienes y servicios que hagan al objeto social, abrir cuentas corrientes, efectuar depósitos, librar cheques, endeudar a la sociedad y realizar cualquier otra clase de operaciones con instituciones bancarias oficiales, privadas o mixtas, nacionales, provinciales, municipales o particulares del país o del exterior y con cooperativas de créditos; endeudarse con proveedores y otorgar créditos a los clientes; tomar y dar en locación bienes muebles o inmuebles; representar a la sociedad en remates y licitaciones públicas, percibir y efectuar pagos, suscribir contratos de comisión y representación, adquirir los bienes muebles necesarios para el normal desenvolvimiento de las operaciones sociales, y en general realizar todo otro acto o contrato que se relacione directa o indirectamente con el objeto social. Se requerirá igualmente la firma de por lo menos tres socios para los siguientes casos: a) Constituir toda clase de derechos reales; b) Constituir hipotecas a favor de terceros sobre los bienes inmuebles de la sociedad; c) Constituir prendas a favor de terceros sobre bienes de la sociedad; d) Endeudarse con entidades financieras que no sean bancos o cooperativas de créditos; e) Adquirir bienes de uso por montos superiores al capital social y reservas con-

tabilizadas; f) Adquirir automotores de cualquier tipo; g) Otorgar poderes generales o especiales. Ninguno de los gerentes ya sea en forma individual o conjunta podrá otorgar fianzas, garantías o avales a terceros por cuenta de la sociedad.

Leída y ratificada se firman de conformidad, cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados precedentemente.

CERTIFICO que las firmas que anteceden son auténticas de Jorge Nabor Ibarra, C. I. 22.726, Walter Crespo Coca, C. I. 62.552, Abel Adrián Cardozo, L. E. 7.229.779, Angel Custodio Crespo Coca, C. I. 75.078 y Osvaldo Raúl Ibarra, C. I. 107.430, quienes han firmado en mi presencia, doy fe. Libro 1º, folio 455, actas 2726 a 2730. — Salta, veintiuno de marzo de mil novecientos setenta y siete. — José Domingo Guzmán, Escribano.

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de Minas y de Registro de Comercio, doctor Roberto D. Orozco, autorizo la presente copia del original (en dos fojas), al solo efecto de su publicación. Conste. — Secretaría, 29 de marzo de 1977. — Dr. Néstor Esquiú, Secretario - Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 2.400,-

e) 11-4-77

TRANSFERENCIA DE COMERCIO

O. P. Nº 27049

T. Nº 13356

TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO TUCUMAN GOMA

Suc. de Córdoba Goma S.A.C.I.

A los efectos de la 11.867, se hace saber que "CORDOBA GOMA S.A.C.I.", con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 43 de la ciudad de Córdoba y dedicada a la venta de artículos de goma, transfiere los bienes activos y pasivos que constituyen el fondo de Comercio de su Sucursal Tucumán, con domicilio en calle J. B. Justo Nº 960 de Tucumán y Caseros Nº 755 en Salta, a "TUCUMAN GOMA S.A." (en formación), quien se hace cargo de ello a partir del 1º/4/1977, continuando los negocios sociales de la transferencia. Reclamos de ley en J. B. Justo Nº 960. Tucumán, abril 4 de 1977.

Imp. \$ 400,-

e) 11 al 15-4-77

O. P. Nº 27057

T. Nº 13360

TRANSFERENCIA DE COMERCIO

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 11867 se comunica por el término de 5 días la venta del Activo de la Farmacia SKAF ubicada en Tartagal, calle Alberdi Nº 383 de propiedad del señor AMADO JORGE SKAF a los compradores señores MARIA MONSERRAT TARRES DE VIGO y ROSA LIDIA CABRERA de MARTINEZ. Pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones de ley en calle Güemes Nº 595 de la ciudad de Tartagal.

Imp. \$ 400,-

e) 11 al 15-4-77

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. N° 27061 T. N° 13363

CIRCULO AGUARAY

Sociedad Civil fundada el 17 de abril de 1954
CONVOCATORIA

Conforme con las reglas estatutarias, citase a los asociados a la Asamblea General a realizarse el día 17 de abril a las 11,30 horas en su sede social, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º Consideración de memoria y balance período fenecido. Informe señor Tesorero.
- 3º Renovación total de la C. D.
- 4º Designación de dos socios para firmar el acta.

Pedro José Tomas Roberto E. Lahud
Tesorero c/Secretaría Presidente
Imp. \$ 425,- e) 11 y 12-4-77

O. P. N° 27060 T. N° 13362

ASOCIACION DEL PERSONAL DEL BANCO DEL NOROESTE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
De acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo IX Art. 32 de los Estatutos Sociales, citase a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 7 de mayo de 1977 a horas 10, en el local del Banco del Noroeste Coop. Ltda. sito en Alberdi 235 de la ciudad de Salta, a efectos de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del acta anterior.
- 2º Informe y consideración para la compra de un inmueble.
- 3º Reforma de los Estatutos.
- 4º Designación de dos asambleístas para la firma del acta.

Máxima Pilar Laguna Sergio Roque Molina
Secretaria Presidente

Art. 34 de los Estatutos: La Asamblea se considerará legalmente constituida con la asistencia de la mitad más uno de los socios presentes con derecho a voto. Transcurrida una hora de la fijada para la realización de la Asamblea sin obtener quórum, la misma sesionará con el número de socios presentes.

Art. 35 de los Estatutos: Tratándose de reforma de Estatuto o reglamento o disolución de la sociedad, será necesaria una segunda convocatoria si en la primera no se logró quórum. En la segunda citación se aplicará lo dispuesto en el artículo anterior.

Imp. \$ 400,- e) 11-4-77

O. P. N° 27059 T. N° 13361

VIÑUALES Y CIA. S. A.

Ex-Viñuales, Royo, Palacio y Cia. S. A.

Ejercicio N° 22, al 31 de Diciembre de 1976

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Convocatoria simultánea Art. N° 237)

Ley N° 19.550/72)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1977, a las 13 horas, en el local de calle Balcarce N° 376, Salta, Capital, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados, Anexos Contables "A" y "C", Informe de la Sindicatura y Dictamen de Auditoría correspondiente al Ejercicio Económico N° 22 cerrado el 31 de diciembre de 1976.
- 3º Consideración de la Actualización Contable de Bienes realizada conforme a la Ley número 19.742/72.
- 4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un nuevo período (1977/1978).
- a) Los accionistas para asistir a esta asamblea deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.
- b) Conforme al Art. 1º del Estatuto Social, de no reunirse el quórum establecido, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día, una hora después de la fecha fijada para la primera citación.

Salta, febrero 22 de 1977

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 400,- e) 11 al 15-4-77

O. P. N° 27058 T. N° 13359

COOPERATIVA POPULAR SALTEÑA DE CREDITO LTDA.

Avda. Belgrano. 835 (Edificio Propio)

Tel. 12090 - SALTA

Inscripta en el Banco Central de la República Argentina en el carácter de Caja de Crédito Privada del Interior bajo el N° 6. 5. 288.

Registro de Inscripción en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa (I.N.A.C.) Matrícula 6338.

Personería Jurídica Provincial Decreto N° 4148 del 31/3/69.

Inscripción en el Registro Público de Comercio, del folio 202 Asiento 6168 del libro 321 del 28/10/69.

MEMORIA Y BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre de 1976

DECIMO PRIMER EJERCICIO

**COOPERATIVA POPULAR SALTEÑA DE
CREDITO LTDA.**

Avda. Belgrano 835 (Edificio Propio)

Telf. 12090 - SALTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**CONVOCATORIA**

De conformidad con el Art. 35 de los Estatutos Sociales y a lo resuelto por el Consejo de Administración de la Cooperativa Popular Salteña de Crédito Ltda., se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día sábado 30 de abril de 1977 a las 16 horas en el local de la Institución en Avda. Belgrano 835, Salta, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2º Lectura del Acta de la asamblea anterior.
- 3º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Excedentes, e informe de sindicatura, todo correspondiente al Décimo Primer Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976.
- 4º Tratamiento de los Revalúos Contables practicados de acuerdo con los términos del Decreto Ley 19.742/72.
- 5º Tratamiento del proyecto de movilización de Reservas: Capitalización del Revalúo Contable (10% del Capital Integrado a la fecha de la Asamblea).
- 6º Designación de una comisión Escrutadora compuesta por 3 (tres) miembros que controlarán la emisión de los votos y practicarán el correspondiente escrutinio. Lectura del Art. 12 de la ley 19061 según lo establece la Circ. I. F. 345 del Banco Central de la República Argentina.
- 7º Elección hasta las 21 horas de: Vice Presidente (por 2 años), Pro Secretario (por 2 años), Pro Tesorero (por 2 años), Vocal Titular 2º (por 2 años), Vocal Titular 4º (por 2 años), Vocal Suplente 1º (por 1 año), Vocal Suplente 2º (por 1 año), Síndico Titular (por 1 año) y Síndico Suplente (por 1 año), en reemplazo de los siguientes: Soto, Manuel Angel Andrés; González Forest, Miguel Pedro; Villafañe, Biterman José; Armbrustter, Otto; Porta, Faustino José; Vázquez, Carlos Miguel; Cura, Ramón Augusto; Salim Román; Flores, Carlos.

Raúl H. del Campo
SecretarioJosé R. Piccardo
Presidente

Imp. \$ 680,-

e) 11 al 15-4-77

O. P. Nº 27029

T. Nº 13336

MERCURIO S. A.**Convocatoria a Asamblea
General Ordinaria****Primera y Segunda Citación**

El Directorio de Mercurio S.A.I.C.A.G.F.I.F. y M., ha resuelto convocar a los señores Accionistas de la Sociedad en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 20 de abril del corriente año, a horas 14, en primera convocatoria o a horas 16, en segunda convocatoria, en el local de la sociedad, ubicado en la calle Gral. Güemes 1328, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y demás Estados Contables e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio décimo sexto, cerrado al día 30-11-76.
- 2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
- 3º Remuneración del Síndico a designar y Remuneración del Directorio.
- 4º Distribución de utilidades del Ejercicio.
- 5º Elección de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

Salta, 29-3-77

El Directorio

Imp. \$ 400,00

e) 4 al 12-4-77

O. P. Nº 27010

T. Nº 13324

**BANCO REGIONAL DEL NORTE
ARGENTINO****CONVOCATORIA A ASAMBLEAS
GENERALES EXTRAORDINARIA Y
ORDINARIA**

Convócase a los señores accionistas del Banco Regional del Norte Argentino S.A., a las asambleas generales extraordinaria y ordinaria, que tendrán lugar el día 29 de abril de 1977, a horas 17, en el domicilio legal de la sociedad, sito en Balcarce Nº 66 de la ciudad de Salta, para considerar los siguientes:

Asuntos extraordinarios (Art. 235 ley 19550)

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la sesión.
- 2º) Modificación del artículo 4º del Estatuto. (Aumento de capital y emisión de acciones ordinarias para cubrir el aumento que se disponga).
- 3º) Modificación del artículo 9º del Estatuto, referente al número de miembros que integran el Directorio.

Asuntos ordinarios (Artículo 234 ley 19550)

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la sesión.
- 2º) Consideración del revalúo contable ley 19742/72 al 31 de diciembre de 1976, ad-referéndum del Banco Central de la República Argentina y resolución sobre la parte capitalizable conforme a la ley 21525/77.

- 3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, cuadros anexos e informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.
- 4º) Resolución sobre el destino de los resultados del balance general al 31 de diciembre de 1976 y capitalización de dividendos.
- 5º) Autorización al Directorio para emitir nuevas series de acciones.
- 6º) Establecer los honorarios del Consejo de Vigilancia, Comité Ejecutivo o Director Delegado para el año 1977.
- 7º) Consideración de la donación otorgada a la Sociedad de Ayuda Mutua del Personal del Banco Regional (S.A.M.P.B.A.R.E.).
- 8º) Establecer el número de directores titulares y suplentes que constituirán el Directorio, de acuerdo al artículo 9º del estatuto.
- 9º) Elección de directores titulares hasta cubrir la resolución de la H. Asamblea sobre el punto precedente, sobre el número de cuatro que continúan sus mandatos.
- 10º) Elección de directores suplentes conforme a lo que resuelva la H. Asamblea al considerar el punto 8º del presente temario.
- 11º) Elección del Consejo de Vigilancia.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que no hubieren nominado sus acciones, la obligación de nominar las mismas, sin cuyo requisito no podrán participar de la asamblea.

Imp. \$ 640.

e) 1º al 11-4-77

AVISO

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

Por razones contables, todas las Reparticiones Oficiales, Nacionales, Provinciales y Comunales, que efectúan publicaciones en el **BOLETIN OFICIAL**, deben adjuntar al texto a publicar, la correspondiente Orden de Compra y/o el importe.

LA DIRECCION